



Universidad
Zaragoza

CONVOCATORIA PÚBLICA PARA LA CREACIÓN DE LISTAS DE ESPERA
(Personal de Administración y Servicios)

TÉCNICO DE NIVEL SUPERIOR DE PREVENCIÓN

ACUERDO DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN
DE FECHA 9 DE MARZO DE 2021

Una vez realizada la prueba de conocimientos y las entrevistas a los aspirantes admitidos, y finalizada la valoración de los méritos aportados, esta Comisión acuerda lo siguiente:

PRIMERO.- Proponer a las personas abajo relacionadas para formar parte de la ampliación de las listas de espera que se indican:

AMPLIACIÓN DE LISTA DE ESPERA. TÉCNICO DE NIVEL SUPERIOR DE PREVENCIÓN

Nº orden	Apellidos y nombre
1	MILLÁN LÓPEZ, CRISTINA
2	BADULES SEBASTIÁN, NATIVIDAD DE MARÍA
3	ESCARTÍN ASCASO, SERGIO
4	GALVE JIMÉNEZ, ELSA
5	LANDA ABAD, EVA

SEGUNDO.- Conceder un plazo de tres días hábiles, a contar desde el siguiente a la publicación del presente acuerdo, para presentar las alegaciones a que hubiere lugar.

Las alegaciones se presentarán a través del Registro Electrónico de la Universidad de Zaragoza (<https://regtel.unizar.es>), si el interesado posee certificado electrónico digital o identificación concertada válida en esta Universidad (N.I.P. y contraseña administrativa), o en la forma establecida en el art 16.4 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

También se podrán presentar en soporte papel en el Registro General de la Universidad de Zaragoza, sito en Edificio Servicios Centrales, C/ Pedro Cerbuna, 12, 50009 Zaragoza, o en sus registros auxiliares, cuya relación se puede consultar en la siguiente dirección de Internet: <https://secregen.unizar.es/registro-general>.

TERCERO.- El presente acuerdo se publicará en el Tablón oficial electrónico de la Universidad (e-TOUZ) accesible en sede.unizar.es, cuya consulta podrá realizarse, además, en el terminal físico ubicado en Zaragoza (planta baja del Edificio Interfacultades, en C/ Pedro Cerbuna, 12).

También se podrá consultar en la siguiente dirección de internet: <https://recursoshumanos.unizar.es/pagina-inicio/seleccion-de-personal-inicio>

Firmado electrónicamente y con autenticidad contrastable según el artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015, por Luis Andrés Cásedas Uriel, Presidente de la Comisión de Valoración.



99c24a4821331aaf40274d9bd811f46

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/99c24a4821331aaf40274d9bd811f46>

CSV: 99c24a4821331aaf40274d9bd811f46	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 1 / 1	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
LUIS ANDRES CÁSEDAS URIEL	Presidente Comisión de Valoración	10/03/2021 10:35:00	